



Minuta de la 21a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 21 de mayo 2024

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metro
- Metrobús
- Alcaldía Venustiano Carranza
- C5 quincenal

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 70

% cumplimiento: 71.43%

13 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD



Fotocívicas: en esta semana se contó con el apoyo de 16 infractores al Reglamento de Tránsito para abonar en el mantenimiento de espacios públicos del Centro Histórico.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 105 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 674 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 20, con 09 incidentes atendidos; bicitas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 33 con un aforo aproximado de 6,804 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 4 con un aforo de 10,646 personas. Buenas acciones 100, reguladores de velocidad 07 y reversibles 7 dispositivos.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Jesús María con 44, Corregidora con 34, Marroquí con 32, Circunvalación con 30, Brasil con 29, Uruguay con 28, Palma con 27, Artículo 123 con 25, Tacuba con 23, Fray Servando con 21, Juárez con 19 e Izazaga con 28. Se sancionaron 379 autos compactos, 224 motocicletas, 41 transportes de carga y 30 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 469, sin licencia con 56, no portar tarjeta de circulación con 56, motociclistas que circulan sin casco con 26, por transitar en carriles confinados con 23 y transporte de carga con 19. A lo anterior, se tuvieron como garantías 64 placas vehiculares, 20 tarjetas de circulación y 06 licencias.

Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 224, de las cuales 195 ameritan ingreso al depósito y 29 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente en Marroquí, Tacuba, Uruguay, Jesús María, San Jerónimo y Corregidora por los siguientes rubros: estacionamiento prohibido con 176 sanciones, motociclistas sin casco con 26 sanciones, 09 por no portar tarjeta de circulación,



07 por circular en carriles confinados y 06 sin licencia.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga con 41 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de taxis con 30 infracciones y 469 infracciones por estacionamiento prohibido. Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 65 sanciones.

SSC-AUXILIAR

Del 14 al 20 de mayo del presente año, se tuvieron 08 remisiones al Juzgado Cívico con 08 asegurados por cambio del uso de la vía pública. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 4 remisiones con 3 asegurados, con el siguiente desglose: 03 por robo a negocio sin violencia y 01 por homicidio culposo otras causas.

Como hecho relevante se tuvo la custodia de una persona del sexo masculino de nacionalidad británica por fallecimiento con fecha del 14 de mayo de la presente anualidad en las instalaciones del Hotel Washington, ubicado en la calle 5 de Mayo esquina con Palma.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 391 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 30 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 25 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 15 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Condesa y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 18 potros al Ontario, 15 movilizaciones con un total de afluencia de 102,565 personas y 11 eventos con una afluencia de 12,454 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 7 con 7 detenidos, de las cuales se desprenden: 04 por robo de objetos, 02 por robo a transeúnte con violencia y 01 por tentativa de homicidio. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvo 1 con 1 asegurado: 01 por obstruir la vía pública.



Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por el delito de homicidio en grado de tentativa con fecha del 17 de mayo en las inmediaciones de 05 de Febrero y Mesones.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia “Sendero Seguro” en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 28 remisiones con 28 asegurados al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 25 por ingerir en la vía pública y 03 por fumar marihuana.

Como parte de la estrategia “Espacios Seguros”, se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvieron un total de 158 distribuidas de la siguiente manera: 43 en hoteles, 40 en restaurantes, 65 en museos y 10 en Starbucks. Por lo correspondiente a la estrategia “Pasajero Seguro”, se implementaron 123 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 21 recorridos, 239 sensibilizaciones, 01 tamizaje, 0 traslados a oficina del DIF y 04 traslados a albergue.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 14 al 20 de mayo del año en curso es la siguiente, se iniciaron 54 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 17 por robo a negocio sin violencia, 10 por robo a transeúnte con violencia, 07 por lesiones culposas otras causas, 05 por homicidio culposo otras causas, 04 por lesiones dolosas, 03 por robo a bordo de STC Metro sin violencia, 03 por robo a bordo de microbús sin violencia, 03 por robo a casa habitación sin violencia y 02 por robo a transeúnte sin violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 184 remitidos de los cuales se desglosan en las siguientes unidades, CUH-4 con 61, CUH-8 con 123 y VCA-1 con 0. Las principales infracciones fueron: 109 por cambiar el uso del espacio público, 20 por estorbar la vía pública, 16 por ingresar a zona restringida, 15 por reñir, 11 por ingerir en espacio público, 03 por orinar, 02 por vejar, 02 por daño o choque, 02 por producir ruidos, 01 por lesiones, 01 por vejar o intimidar a agente de seguridad, 01 por quejas y 01 improcedente.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron 61 arrestos, 37 multados, 0 amonestados, 39 libres no responsables, 03 conciliados, 33 destinados a trabajo comunitario y 11 sobreseídos.



C5-C2

En el período del 13 al 19 de mayo de 2024 se registró un incidente por robo de objetos en República de Colombia y República de Brasil con fecha del 14 de mayo contando con cierre afirmativo y la detención de dos sujetos del sexo masculino.

SPARVP

En el período del 11 al 17 de mayo de 2024, se realizaron 2,478 acciones de inhibición de comercio en la vía pública en los perímetros del Centro Histórico. Los rubros son los siguientes: 936 retiros, 85 almacenamientos, 30 alineaciones y 1,427 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 36 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 05 caídas de árboles y/o ramas, 05 falsas alarmas, 05 solicitudes de ambulancia, 02 accidentes en vehículos de la CDMX, 02 accidentes en vehículos particulares, 02 fugas de gas natural en tomas domiciliarias, 02 incendios en casa habitación, 02 manifestaciones, 02 solicitudes de servicios de DGTO, 01 accidente en la línea 7 del Metrobús, 01 cortocircuito en cableado subterráneo, 01 electrocutado, 01 intento de suicidio, 01 problema en obra de construcción, 01 solicitud de seguridad ciudadana y 01 solicitud de servicio de CFE.

METRO

Del 13 al 19 de mayo se tuvieron los siguientes registros de un total de 06 remisiones al Ministerio Público: 03 en la estación Guerrero, 01 en Garibaldi, 01 en Hidalgo y 01 en la estación Pino Suárez; respecto a las remisiones al Juzgado Cívico se tuvo un total de 155 de las cuales se desprenden 85 por comercio informal y 70 por diversas faltas administrativas. Se tuvieron 37 atenciones con servicios de auxilio y 01 traslado en ambulancia.

C5 (quincenal)

Del 06 al 19 de mayo de 2024, se tuvieron los siguientes incidentes con un mayor número de reportes: denuncia-persona sospechosa con 249 reportes, administrativas-ebrios con 154, agresión- violencia contra la mujer con 111, agresión-persona con 102, administrativas-drogados con 92, disturbio-escándalo con 86, agresión-violencia intrafamiliar con 80, TM otros con 71, lesionado-caída con 66 y servicios-alarma activada con 54. En temas relativos a la violencia de género se tuvieron los siguientes registros: agresión física en proceso con 02, denuncia de agresión no en proceso con 0, sexuales-abuso con 08, sexuales-acoso con 06, sexuales-acoso en transporte público con 01, sexuales-otros con 01 y sexuales-violación con 0.

ASUNTOS GENERALES

Se solicitó el apoyo de la Subsecretaría de Control de Tránsito para que se aplique el



- Reglamento de Tránsito a la base ilegal de taxis que se ubica en el Empedradillo.
- Se planteó la revisión con la Subsecretaría de Gobierno de la situación del Callejón de Ecuador.
 - El Fideicomiso Centro Histórico reportó la instalación de una peluquería móvil en Plaza de Santa Catarina.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Miguel López
SSC- Preventiva	Neftalí Aguirre
SSC-Turística	Floriberto De la Cruz
FGJ	Genaro Rojas
Justicia Cívica	Victorio Montalvo
C5/C2 CDMX	Héctor Lima/ José Luis Hernández
SPARVP	Luis Hernández
SGIRPC	Mariana Mendoza
STC-METRO	Gabriel Arana
Secretaría de Gobierno	Óscar Villagordoa
SEDEMA	Francisco Ortiz
INBAL	Mónica Franco
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza/ Francisco Velázquez/Karla Taboada

Próxima sesión: martes 28 de mayo de 2024.